

**Ramón Gomis**  
**Director IDIBAPS**Villarroel 170  
08036 Barcelona  
Tels. 932 275 707  
934 516 286  
Fax 934 515 272  
idibaps@medicina.ub.es**Expone:**

Que, habiéndose publicado la Orden del Ministerio de Educación EDU/903/2010 de 8 de abril de 2010 y la Orden EDU/1069/2010 de 27 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras y los procedimientos administrativos para poder optar a la calificación de *Campus de Excelencia Internacional*.

Que, estableciéndose en el procedimiento publicado que constituye un factor relevante la agregación estratégica entre las universidades y las instituciones y las entidades que comparten un mismo territorio y determinados objetivos en la voluntad de progresar en el conocimiento, el avance de la ciencia y la proyección de la misma en nuestros sectores productivos.

**Declaramos:**

Que el Instituto de Investigaciones Biomédicas Agustí Pi Sunyer (IDIBAPS) mantiene desde su creación una vinculación firme de colaboración con la Universidad de Barcelona en la realización de proyectos de investigación conjuntos.

Que la Universidad de Barcelona realiza las tareas de investigación en el Campus de la Salud Clínic por medio de éste Instituto, existiendo una vinculación firme con las otras entidades que lo forman.

Que la interacción del IDIBAPS con la Universidad de Barcelona, especialmente con el "Campus HUB-UB" de Ciencias de la Salud se ha concebido desde su inicio como uno de los objetivos principales del Instituto concretándose en la actualidad en la existencia de grupos de investigación del Instituto en el Campus, compartiendo espacios y colaborando con grupos de la Universidad de Barcelona en proyectos conjuntos.

Que el conjunto y el enclave urbano que compartimos en el entorno de la Facultad de Medicina y del Hospital Universitario Clínico, facilita y permite la consecución de las finalidades institucionales de ambas entidades.

**Por todo ello, manifestamos**

Que es objetivo y voluntad de ésta Institución colaborar con la Universidad de Barcelona en el desarrollo del modelo Campus de Excelencia Internacional en todos aquellos proyectos comunes con las enseñanzas actuales, con el establecimiento de nuevos estudios, programas de investigación y proyectos de futuro que refuercen y dinamicen la relación pública y privada con el sector clínico, educativo y de investigación en el marco interterritorial del "Campus HUB-UB" de la Universidad de Barcelona.

Por todo ello, declaramos nuestro apoyo y colaboración en la solicitud presentada por la Universidad de Barcelona para la consecución de la calificación del "Campus HUB-UB" como *Campus de Excelencia Internacional* en su convocatoria de 2010.

  
\_\_\_\_\_